

## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0180/03/16

FOLIO No.

09/2016-00339

VALIDO HASTA:

27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1°, 2°, 7°, 19, 23, 24 y 2	28° de la Ley Federal de Sanidad Veg	etal, 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1°
y 2° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134	del Reglamento de la Ley General d	de Desarrollo Forestal Sustentable, 32
fracciones I, XII y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría del Mer	dio Ambiente y Recursos Naturales y	el Manual de procedimientos para la
Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el present	e Certificado para los productos foresta	les descritos a continuación.
x Definitiva Temporal De los productos o subproductos	s forestales	x No Maderables
Nombre o Razon Social: SEARS OPERADORA MEXICO, S	A. DE C.V.	SEMARNATE
Reg. Fed. de Caus.: SOM101125UEA	And the supplementary of the s	JPECESCETANNIA (N. 1997)
		04 ADD 2016
		And the last
Descripción del producto a importar: ARTICULOS DE CESTERIA	Cantidad: 2,000 (DOS MIL)	200 20 00 20 00 00 00 00 00 00 00 00
NUEVOS SIN RECUBRIMIENTO PALMA, Coccus nucifera	The state of the s	DESPACINA I
Fracción arancelaria: 4602.19.99	Unidad de medida: Piezas	DIRECCION GENERAL DE GESTION DE SUELO
duana de entrada: NUEVO LAREDO, TAMPS., TIJUANA, BC.	Destino dentro del país: TODO E	L TERRITORIO
País de origen: INDIA (REPÚBLICA DE LA)	País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:		
INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA		
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)	
TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA		
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMI	A SECTION OF SECTION ASSESSMENT ASSESSMENT OF SECTION ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT OF SECTION ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT A	and the state of t
PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL P	and the second s	
DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁI		
GESTIÓN FORESTAL Y DE JUE OS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TEO		: MUESTRA DEBERA REALIZARSE EN UN
PERIODO NO MAYOR DE # HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR	RIZACIÓN	
FIRMA: ///	RIZACION	<del></del>
	<u> </u>	
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL		
	y tanianda a la vieta	los productos aribe desertes Co
En la jefatura de Verificación \$anitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adequada aplicación de tratamiento profiláctico consign	y han cumplido con los requisito	s fitosanitarios aquí descritos. Se
		ación.
Producto aplicado Dósis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:
	Thursday and the second of the	31 DE MARZO DE 2016
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONA	L DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PR	OFEPA



ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA